



**ESCUELA  
JUDICIAL**



CONSEJO DE LA  
MAGISTRATURA

# XIII ASAMBLEA **RIA EJ**

CIUDAD DE SANTO DOMINGO  
REPÚBLICA DOMINICANA  
MAYO 2025





INFORME ESCUELA JUDICIAL  
DEL CONSEJO DE LA  
MAGISTRATURA DEL PODER  
JUDICIAL DE LA NACIÓN  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

---

EJE TEMÁTICO

**“GÉNERO Y  
DIVERSIDAD”**




## OBJETIVO

Con motivo de la XIII Asamblea de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, a desarrollarse en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, tengo el agrado de presentar el siguiente informe donde se describen las actividades académicas elaboradas y dictadas por la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación del Poder Judicial de la Nación de la República Argentina, durante el período 2024-2025 (al mes de abril) en el marco del eje temático “Género y diversidad”.

Tomamos como fecha de inicio de este informe al Ciclo Lectivo 2024, toda vez que en la XII Asamblea RIAEJ, celebrada a finales del mes de noviembre de 2023 en la ciudad de León, España, se compartió un informe que contemplaba el período de trabajo realizado hasta aquel momento.

Como podrán observar a lo largo del informe, el tema principal de las capacitaciones brindadas por esta Institución ha sido la materia de género, ello debido a que, por decisión de la Asamblea de la RIAEJ, la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación de la República



Argentina asumió la coordinación del mencionado eje temático de la Red.

Así entonces, en este documento analizaremos cómo se han desarrollado las distintas capacitaciones realizadas durante el período señalado, en donde la perspectiva de género ha tenido un rol preponderante y ha sido transversal en cada uno de los cursos.

Incluso podrá apreciarse que fue gracias a la coordinación del eje mencionado en párrafos anteriores que logramos, año a año, ir ampliando la oferta académica. Es más, en lo que va del 2025, ya hemos culminado con la primera de las capacitaciones proyectadas para este ciclo lectivo, como se explicitará más adelante.

## METODOLOGÍA

La matriz de este informe se ha consolidado a partir del análisis de cada uno de los cursos brindados por la Escuela Judicial de la República Argentina a todas las Escuelas Judiciales integrantes de la Red, durante el período 2024-2025 (mes de abril), tomando como parámetros comunes, los siguientes:



- Capacitaciones exclusivas en materia de perspectiva de género y diversidad.
- Otras capacitaciones bajo la transversalidad de la materia de perspectiva de género.
- Cantidad de personas inscriptas.
- Modalidad de cursada y recursos utilizados.
- Evaluación de las capacitaciones.
- Criterios utilizados para el armado de las capacitaciones.
- Contenido de las capacitaciones.
- Porcentaje de participación de mujeres y de hombres.
- Carga horaria de las capacitaciones.
- Cantidad de personas capacitadas.
- Procedencia profesional de los/as participantes.


Luego, a partir de esta información, nos dispusimos a sistematizar la misma para así poder elaborar estadísticas que reflejan cuán positivo ha sido el impacto de las capacitaciones brindadas por la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación de la República Argentina para las distintas personas que han decidido capacitarse con nosotros.



## RESULTADOS

Preliminarmente, debemos destacar los siguientes resultados que son comunes a todas las capacitaciones:

- La materia de perspectiva de género ha sido el tema central o ha sido un tema de relevancia en cada una de las capacitaciones.
- Dentro del material bibliográfico de cada uno de los cursos, encontramos doctrina, normativa y jurisprudencia vinculada a la materia de perspectiva de género y diversidad, tanto nacional como internacional.
- Todas las capacitaciones han sido impartidas bajo una modalidad a distancia, con clases sincrónicas y asincrónicas, en conjunto con actividades en el Campus Virtual de la Institución -en su mayoría-.
- Todas las capacitaciones han contado con personas inscriptas provenientes de distintos países y con diversos roles dentro de sus poderes judiciales locales.
- Todas las capacitaciones han tenido mayor presencia de mujeres que de hombres.

- 
- Todas las capacitaciones han contado con instancias evaluativas (con excepción del curso “Diversidad e integración de géneros”).
  - Prácticamente la totalidad de las capacitaciones han tenido una gran cantidad de personas que han culminado los cursos.

## ESTADÍSTICAS

En orden a facilitar la comprensión de lo que ha sido la actividad académica impartida por esta Institución, comenzaremos analizando cada una de las capacitaciones en particular, para luego elaborar una conclusión a partir de los valores obtenidos, en conjunto.

Previamente, debemos destacar que cada curso ha sido dictado bajo la modalidad a distancia, con clases sincrónicas y asincrónicas, y con todo el material bibliográfico (doctrina, jurisprudencia, normativa, y demás) disponible en el Campus Virtual de la Escuela (plataforma Moodle). A su vez, la extensión de cada capacitación fue previamente estipulada, para así poder lograr una eficiente enseñanza de cada uno de los temas a



abordar (contemplados en las hojas de ruta elaborada para cada unidad de los cursos).

Por último, todos los cursos, con excepción del dictado en formato de seminario (Diversidad e integración de géneros), han contado con actividades a realizar en el Campus Virtual, así como también de una instancia de evaluativa, realizada en la misma plataforma.

En la actualidad, en lo exclusivamente referente al eje temático “Género y diversidad”, la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación de la República Argentina cuenta con 3 (tres) capacitaciones en su oferta académica, a saber: “Prueba y razonamiento judicial en casos de delitos sexuales”; “Género y Derecho Penal” y “Diversidad e integración de géneros” -ya culminada-. Es importante destacar que estas 3 (tres) capacitaciones han sido creadas a partir de la experiencia obtenida en el último -prácticamente- lustro de trabajo con la RIAEJ.

Además de los cursos mencionados anteriormente, la Escuela continúa brindado para la Red el curso de “Formación de formadores”, proyectado para docentes y capacitadores/as, el cual tiene un contenido más pedagógico; y el curso “Derecho de



las víctimas”, que aspira a lograr una visión más amplia de las garantías que asisten a los sujetos pasivos de ilícitos penales.

## CURSOS ESPECÍFICOS EN **MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO**

---

### **“Prueba y razonamiento judicial en casos de delitos sexuales”**

Esta capacitación, que viene siendo dictada por la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación de la República Argentina para todas las Escuelas integrantes de la Red desde el año 2022, tiene como objetivo brindar un marco de discusión sobre las actuales tendencias en relación con la prueba de los delitos sexuales y las implicancias en el razonamiento del órgano decisor según las distintas etapas del proceso. Allí, además, se trabaja sobre herramientas y alternativas tendientes a compatibilizar las garantías constitucionales y convencionales de la persona imputada con la jurisprudencia internacional y los diversos instrumentos en materia de Derechos Humanos.



La presente capacitación, en 2024 ha contado con la participación de 40 (cuarenta) personas.

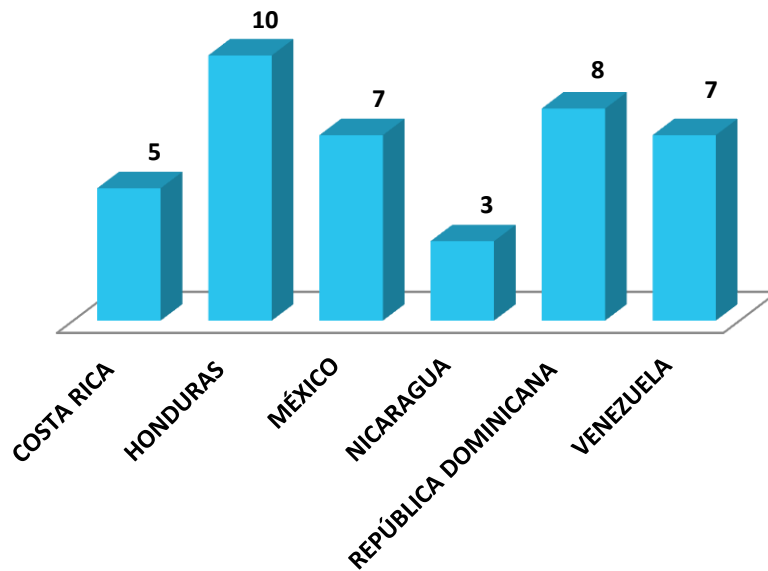
### INSCRIPTOS/AS



Tal como puede apreciarse, el 55% de las personas inscriptas en 2024 fueron mujeres.

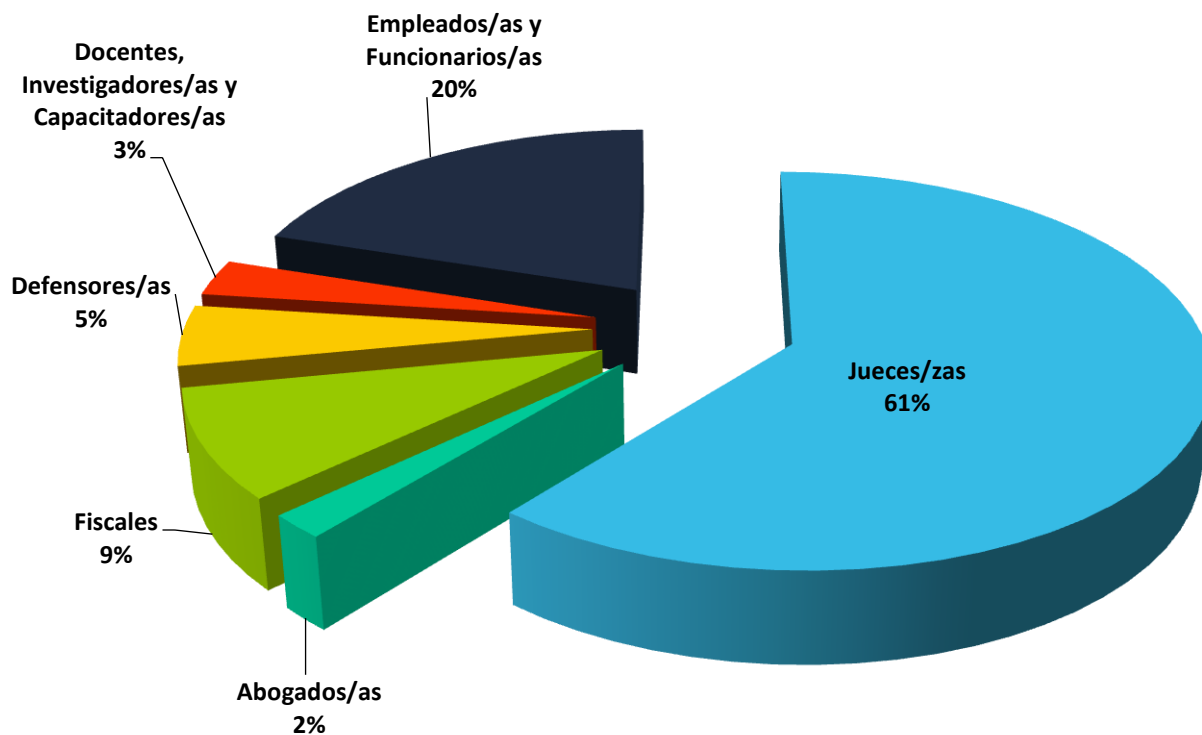


### INSCRIPTOS/AS POR PAÍS



A su vez, en esta capacitación, han participado alumnos/as provenientes de 6 (seis) diferentes países, a saber: Costa Rica, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela.

Por último, en lo que respecta a los antecedentes profesionales de los/as alumnos/as, hemos contado con una multiplicidad de sectores: Jueces/zas, Fiscales, Defensores/as, Funcionarios/as, Empleados/as, Abogados/as y Docentes.



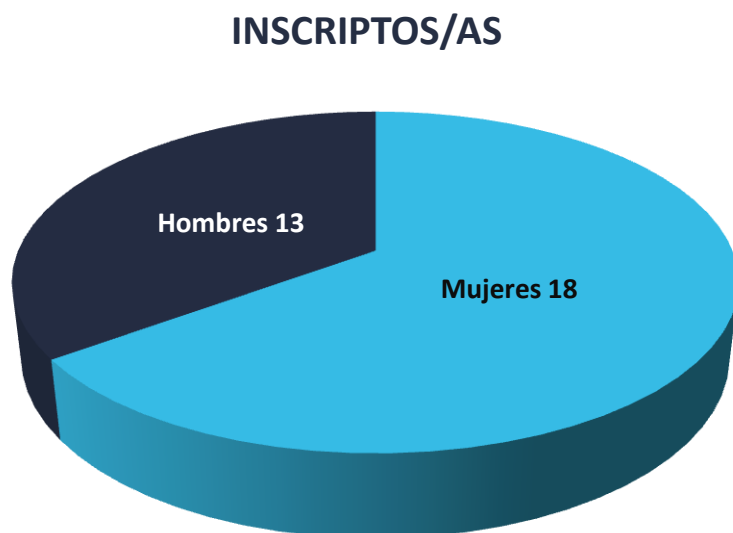
## 【 “Actualización sobre delitos sexuales” 】

En 2024 también se dictó el curso “Actualización sobre delitos sexuales”, el cual tiene por objetivo analizar todo el contenido normativo vigente sobre la materia, mediante una formación



contextualizada de la violencia sexual, según criterios de criminalización por razones de género en un sistema patriarcal de organización social, a partir del análisis de los debates jurisprudenciales y doctrinarios vinculados a las diversas interpretaciones que tienen lugar en la materia y con especial énfasis en los alcances del bien jurídico tutelado en relación con la afectación de niñas, niños y adolescentes.

Este curso contó con la participación de 31 (treinta y uno) alumnos/as.



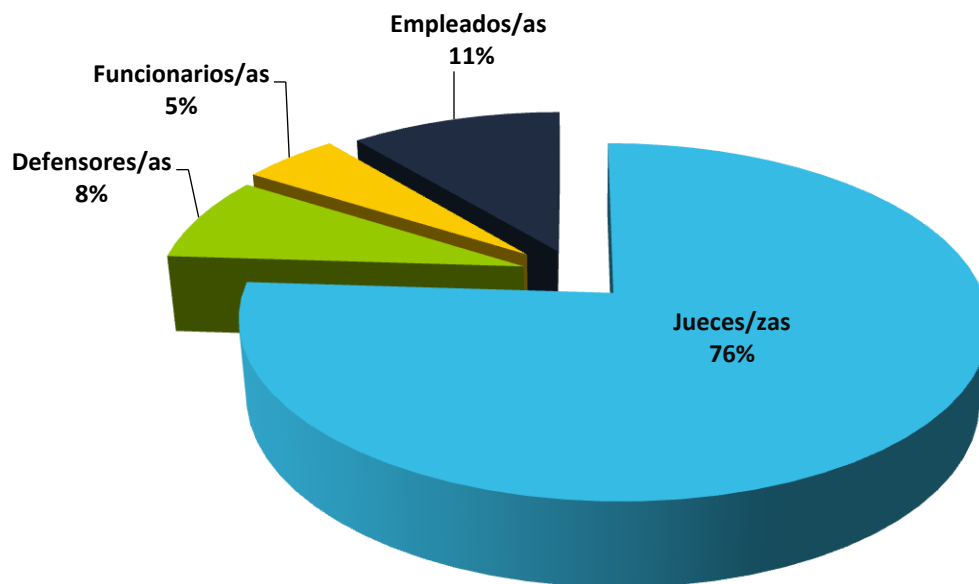
Tal como puede apreciarse, poco más del 58% de las personas inscriptas han sido mujeres.



A su vez, esta capacitación, contó con la participación de representantes de 6 (seis) países, a saber: Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Nicaragua, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.



Por último, en lo que respecta a los antecedentes profesionales de los/as alumnos/as, hemos contado con una multiplicidad de sectores: Jueces/zas, Defensores/as, Abogados/as, Empleados/as y Funcionarios/as.



## [ “Género y Derecho Penal” ]

Al igual que sucedió con el curso analizado en el apartado anterior, la capacitación “Género y Derecho Penal” tuvo, en 2024, su segunda edición, tras haberse dictado en el año 2023 por primera vez.

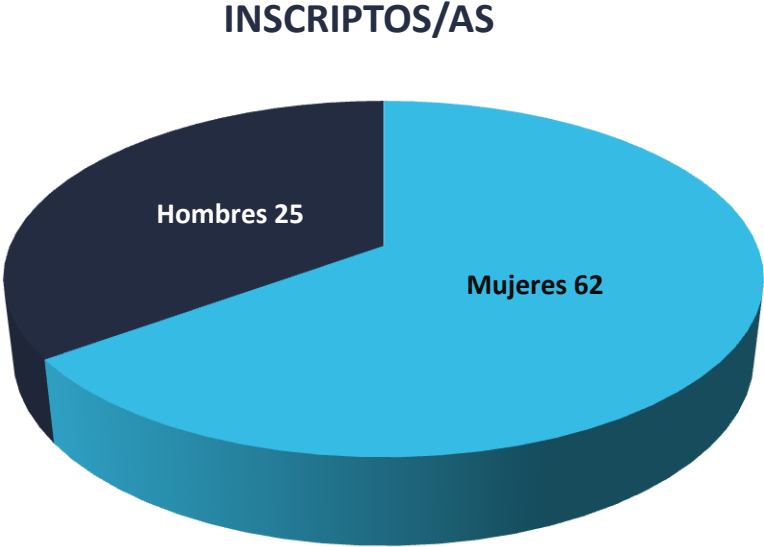
Este curso tiene como objetivo contribuir en la adquisición de las competencias necesarias para adoptar un enfoque adecuado



en las cuestiones de género de los operadores de los Poderes Judiciales, tanto en el desenvolvimiento de su gestión interna como en su intervención en los procesos judiciales que tramitan dentro de las diversas dependencias.

A su vez, se abordan, con profundidad, los estándares internacionales de Derechos Humanos relativos a la protección de los derechos de las mujeres y de los grupos LBGTIQ+, contemplando matices y avances de los últimos años.

Este curso tuvo 87 (ochenta y siete) alumnos/as inscriptos.

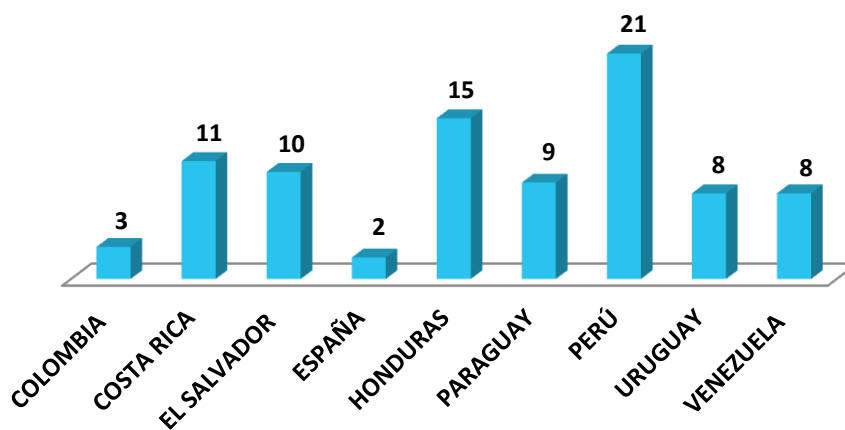


Tal como puede apreciarse, poco más del 71% de las personas inscriptas fueron mujeres.

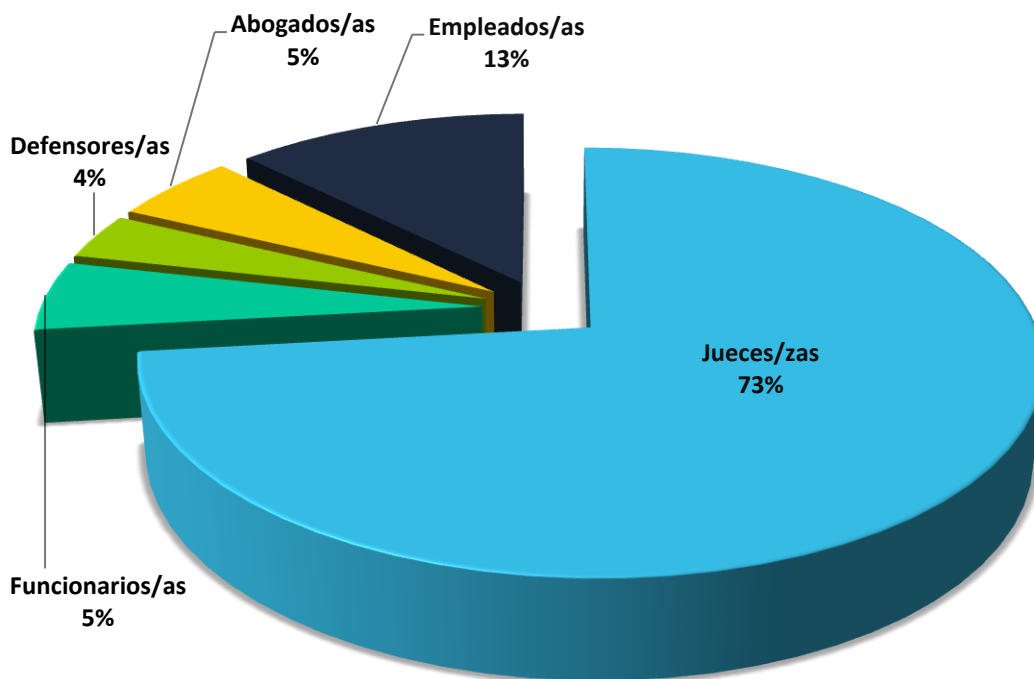


A su vez, esta capacitación contó con la participación de representantes provenientes de 9 (nueve) países, a saber: Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Honduras, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

### INSCRIPTOS/AS POR PAÍS



Por último, en lo que respecta a los antecedentes profesionales de los/as alumnos/as, hemos contado con una multiplicidad de sectores: Jueces/zas, Defensores/as, Abogados/as, Empleados/as y Funcionarios/as.



Esta situación, como se ha repetido en las demás capacitaciones dictadas por la Institución, ha contribuido para que se generen muy fructuosos intercambios entre los/as distintos/as profesionales que, dada la casuística de sus funciones, deben entender en distintos expedientes, cumpliendo con un rol determinado dentro del servicio de administración de justicia.



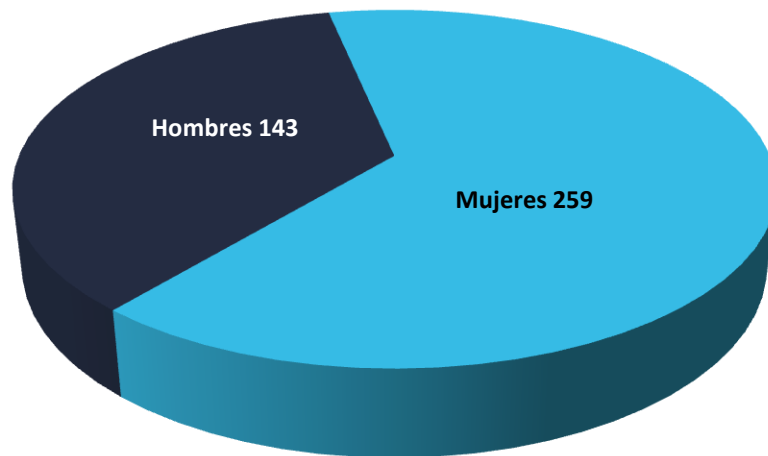
## **[ “Diversidad e integración de géneros” ]**

En 2025 hemos dado inicio a la primera edición del curso “Diversidad e integración de géneros”. Esta capacitación, en formato de seminario, tiene como objetivo introducir a sus participantes en el desarrollo que las temáticas de diversidad sexual han experimentado en el campo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, a partir del estudio de la relación entre la construcción binaria de la sexualidad y el deporte; la creciente despatologización del género binario con otras despatologizaciones que están teniendo lugar tales como la menopausia, las prótesis mamarias, la anticoncepción, la fertilización asistida, el embarazo, la discapacidad y la gordura; el examen de las problematizaciones sobre el género más recientes: feminismo TERF, masculinidades, lenguaje inclusivo, baños y vestuarios, niñez trans, el marcador no binario en documentos, cirugías femeneizantes “estéticas”, etc.; y la contemplación de los estándares internacionales en materia de derechos humanos con relación a las personas LGBTIQ+.

La primera edición de la capacitación contó con una gran cantidad de personas inscriptas 402 (cuatrocientas y dos).



## INSCRIPTOS/AS

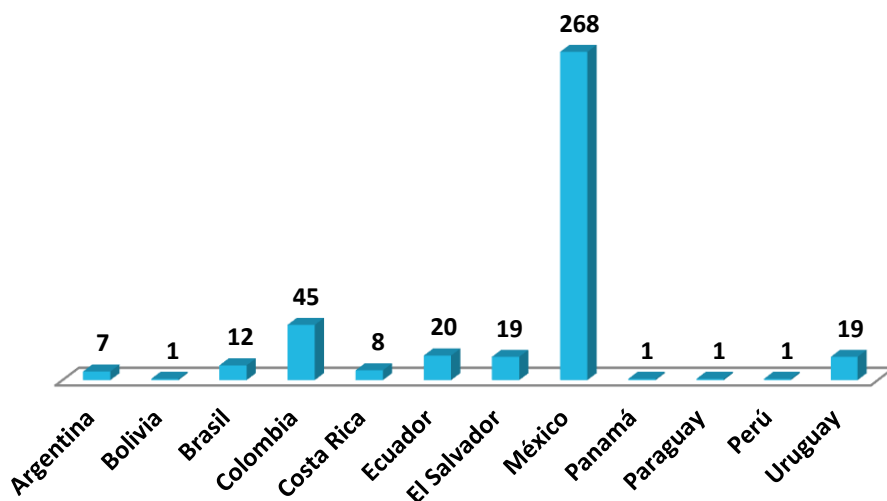


Tal como puede apreciarse, el 64,43 % de las personas inscriptas fueron mujeres.

A su vez, esta capacitación contó con la participación de representantes de 12 (doce) países, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.



## INSCRIPTOS/AS POR PAÍS



En lo que respecta a los antecedentes profesionales de los/as alumnos/as, hemos contado con una multiplicidad de sectores: Magistrados/as, Abogados/as, Empleados/as, Funcionarios/as y Auxiliares de Justicia.

Por último, este seminario, que fue impartido en tres encuentros sincrónicos, con una frecuencia de un encuentro por semana y sin una evaluación final, tuvo una gran cantidad de personas que fueron calificadas como “ausentes”, debido a que no completaron los requisitos de asistencia a dichos encuentros. En total fueron 319 (tres cientos diecinueve) las personas ausentes, y 85 (ochenta y cinco) obtuvieron su certificado (60% de las cuales, fueron mujeres).

CURSOS QUE POSEEN A LA **MATERIA**



## DE PERSPECTIVA DE GÉNERO TRANSVERSALMENTE

---

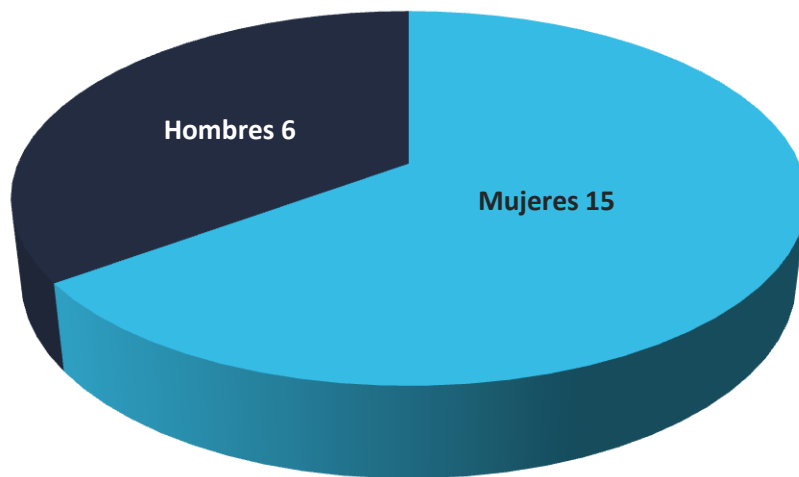
### [ “Derecho de las víctimas” ]

Dicha capacitación se focalizó en brindar las competencias necesarias para llevar adelante la compleja actividad judicial de los/as magistrados/as, funcionarios/as y empleados/as judiciales del espacio Iberoamericano, proporcionando herramientas prácticas y concientizándolos/as respecto de las necesidades y el tratamiento que corresponde dispensar a las víctimas de delitos.

La presente capacitación ha contado con 21 (veintiuno) personas inscriptas en su edición 2024.



## INSCRIPTOS/AS

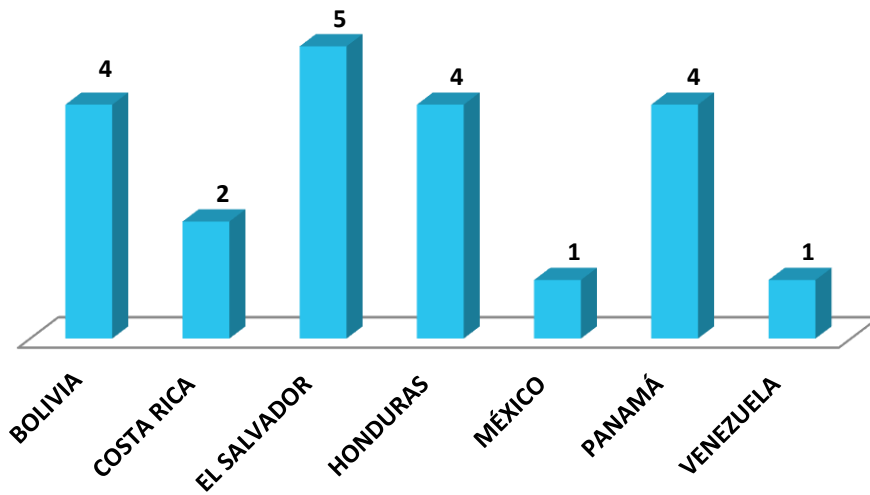


Tal como puede apreciarse, poco más del 71% de las personas inscriptas en 2024 han sido mujeres.

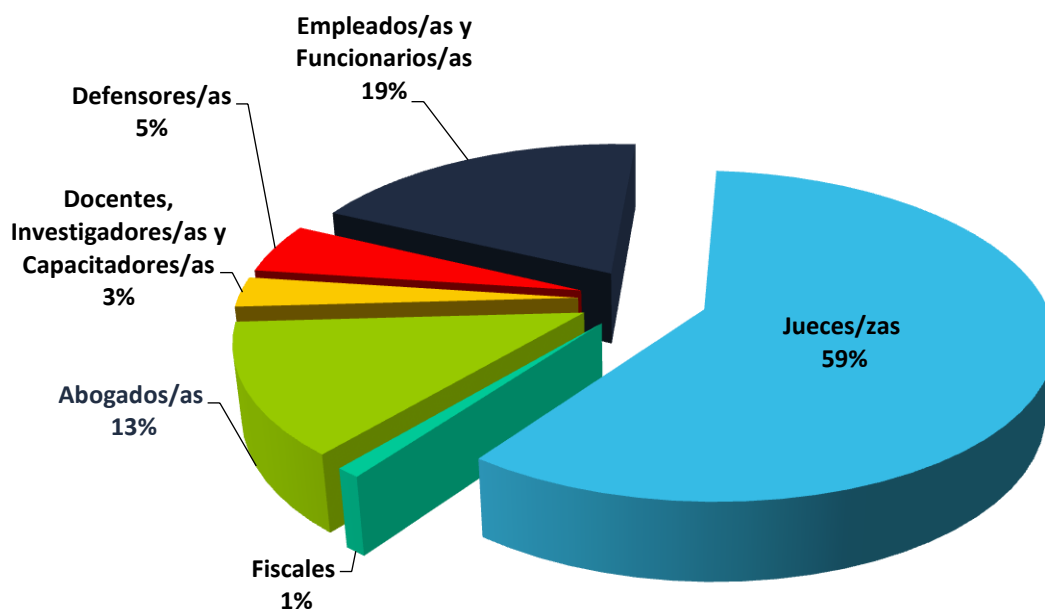
A su vez, esta capacitación tuvo alumnos/as representantes de 7 (siete) países, a saber: Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Panamá y Venezuela.



### INSCRIPTOS/AS POR PAÍS



Finalizando, en lo que respecta a los antecedentes profesionales de los/as alumnos/as, hemos contado con una multiplicidad de sectores: Jueces/zas, Fiscales, Defensores/as, Funcionarios/as, Empleados/as, Abogados/as y Docentes.



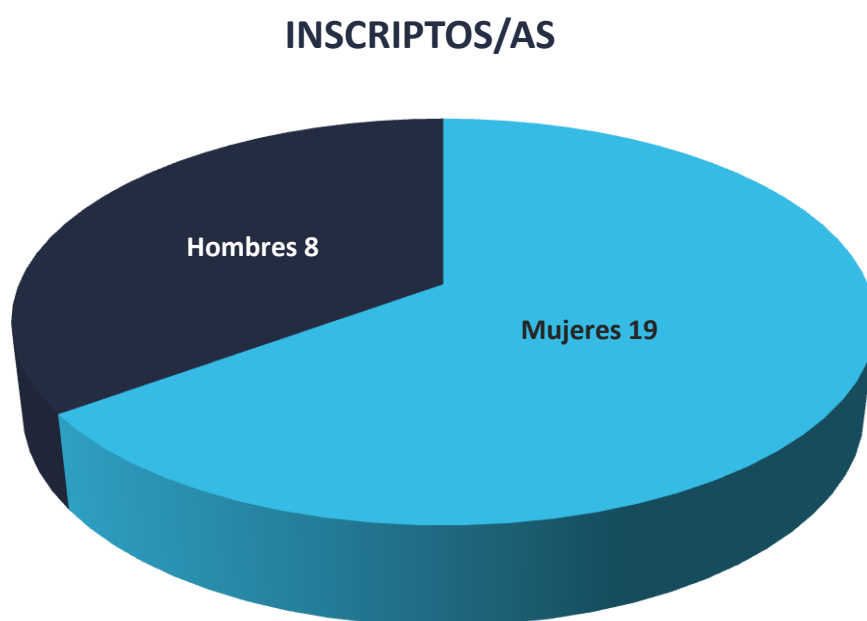
## “Formación de Formadores/as”

Como habíamos adelantado, en conjunto con los cursos que integran la especialidad del eje temático “Genero y diversidad”, la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación de la República Argentina viene ofreciendo otros dos cursos a las escuelas Judiciales integrantes de la Red. El primero de ellos es la capacitación titulada “Formación de Formadores/as”. Este curso -destacado por la RIAEJ en la edición XXII de la Cumbre Judicial Iberoamericana- está destinado a docentes y capacitadores de las diferentes escuelas judiciales y



tiene como objetivo contribuir con la mejora de la calidad de la oferta formativa. Bajo dicha premisa, se trabajó en dotar de herramientas pedagógicas y didácticas a los/as profesores/as, de modo que puedan desarrollar conocimientos sobre la enseñanza en las diferentes áreas de competencia de los/as estudiantes.

La presente capacitación ha contado, en 2024, con 27 (veintisiete) personas inscriptas.



Tal como puede apreciarse, poco más del 70% de las personas inscriptas en la capacitación brindada en 2024 han sido mujeres.



A su vez, esta capacitación contó con la participación de docentes y capacitadores/as provenientes de 8 (ocho) países, a saber: Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Honduras, México, Panamá y Venezuela.



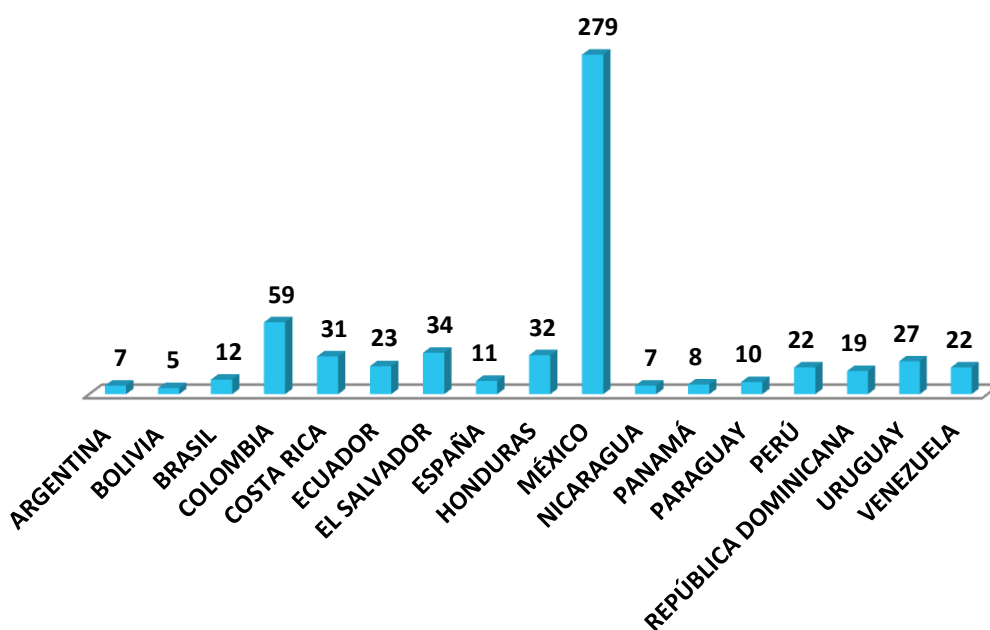
## RESULTADOS PRELIMINARES

A partir de los datos individuales de cada una de las capacitaciones que han integrado la oferta académica de la Escuela Judicial de la República Argentina durante el período analizado, hemos comprobado que han sido Escuelas Judiciales de 17 (diecisiete) países las que han postulado candidatos/as para capacitarse a través de la Escuela Judicial del Consejo de la



Magistratura del Poder Judicial de la Nación de la República Argentina.

### INSCRIPTOS/AS POR PAÍS



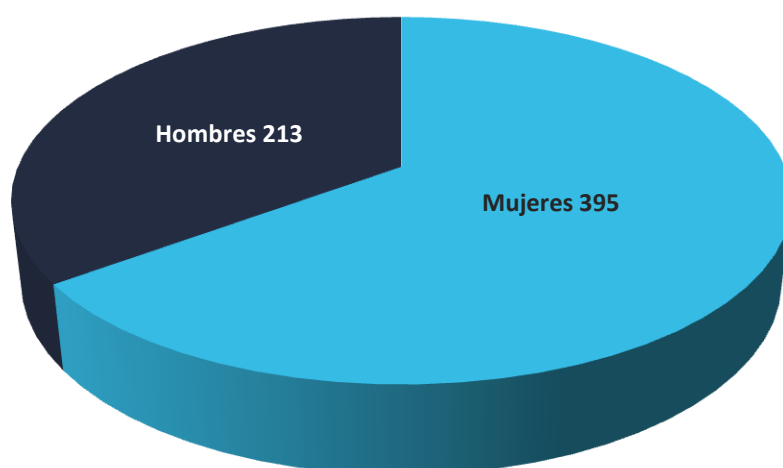
La diversidad que se puede apreciar ha implicado contar hasta la fecha con representantes de -prácticamente- toda Iberoamérica en las capacitaciones brindadas, lo cual representa un valor agregado para cualquier capacitación, ya que permite a los/as alumnos/as intercambiar experiencias e ideas acerca del funcionamiento del servicio de administración de justicia, aciertos y errores de sus sistemas locales, bajo una mirada crítica y comparativa, con el objetivo de encontrar soluciones innovadoras a los problemas que se vayan presentando.



El objetivo de todas las capacitaciones dictadas por la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación de la República Argentina es que las nuevas herramientas que han adquirido los/as alumnos/as, puedan ser aplicadas en diversas mejoras del servicio de administración de justicia, más allá del rol o función que tengan en la actualidad.

Por ello resulta importante destacar la gran cantidad de personas que se ha logrado capacitar en cada uno de los cursos impartidos, 608 (seiscientos ocho).

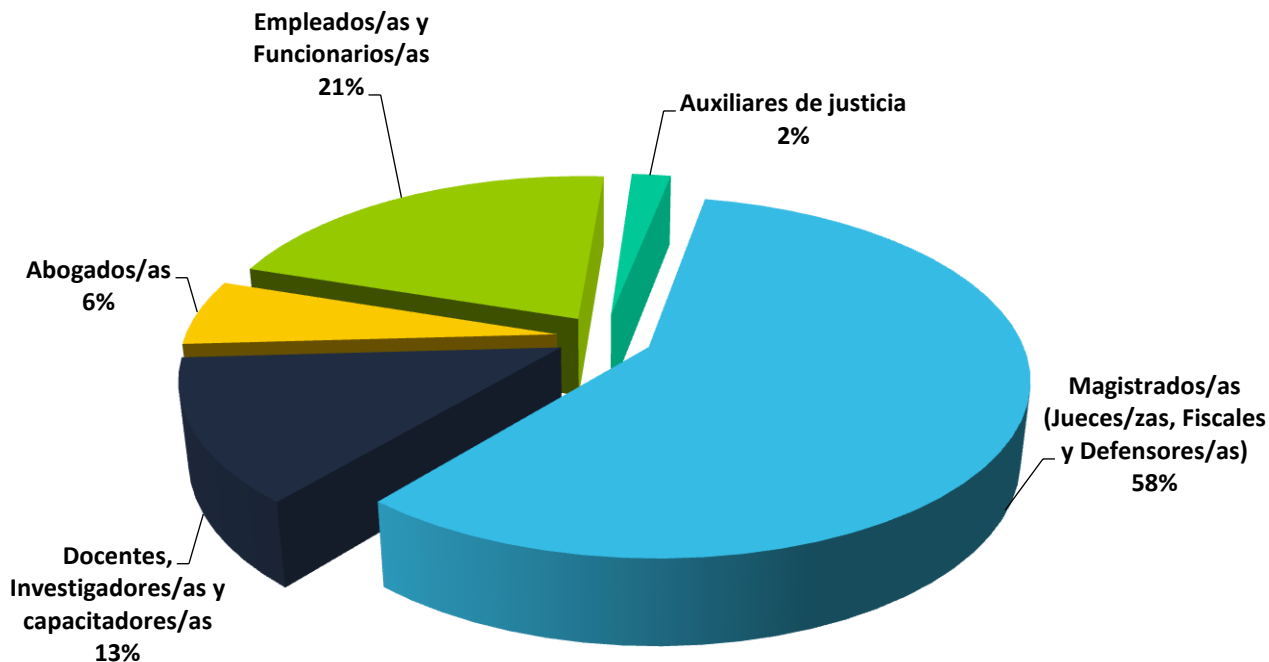
### INSCRIPTOS/AS





A modo de cierre de este apartado, merece la pena destacar el variopinto origen profesional de los/as inscriptos/as. Allí encontramos: magistrados/as (jueces/zas, fiscales, defensores/as), funcionarios/as y empleados/as judiciales, auxiliares de justicia (como en caso de policías), docentes, capacitadores/as, investigadores/as, y abogados/as que ejercen la profesión.

Esto contribuye en que los cursos adquieran una dinámica muy positiva para los/as asistentes, ya que, en los intercambios de ideas, puede apreciarse cómo incide el rol profesional que cada uno/a de ellos/as ejerce y cuál es la mirada, a veces sobre un mismo hecho, en torno al impacto que tiene en el ejercicio de sus funciones.



## CONCLUSIONES

A lo largo de este informe, el cual contempla los últimos 16 meses de trabajo de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación de la República Argentina, hemos evidenciado que la Institución continúa teniendo un rol preponderante en materia de perspectiva de género dentro de la RIAEJ, así como en otras áreas del saber vinculadas al servicio de administración de justicia, en las que 608 (seiscientos ocho) personas han decidido capacitarse.



Ese impacto puede verse, además, en la propuesta académica para el Ciclo Lectivo 2025, integrada por 5 (cinco) capacitaciones distintas, todas las cuales aspiran a ser una fuente de conocimiento para todas aquellas personas que participen en ellas.

Es importante destacar que cada capacitación es consecuencia de un gran trabajo y esfuerzo. El armado de los cursos, la selección e integración del plantel docente, la metodología a utilizar, la sistematización de la bibliografía, la coordinación del cronograma, la invitación a que alumnos/as de la RIAEJ participen en cada curso y el control de cada clase y del campus virtual, son algunas de las actividades que demanda cada capacitación.

Afortunadamente, la respuesta que hemos encontrado año a año con relación a los cursos propuestos ha sido más que positiva, lo que nos alienta a seguir buscando nuevas alternativas para mejorar su calidad, modificando desde el contenido de los programas y el plantel docente, hasta la modalidad de cursada y la carga horaria.

Así entonces, no es casualidad que, en menos de cinco años, hayamos tenido 1233 (mil doscientos treinta y tres) personas



inscriptas en las diferentes capacitaciones brindadas por la Institución.

Al cierre de 2025, esperamos haber superado las 1400 (mil cuatrocientos) personas inscriptas en cursos brindados por la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación de la República Argentina.

## OBJETIVOS CICLO LECTIVO 2025

Como se adelantó al comienzo de este informe, para este 2025 la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación de la República Argentina se comprometió a brindar 5 (cinco) capacitaciones, a saber:

- “Diversidad e integración de géneros”
- “Prueba y razonamiento judicial en casos de delitos sexuales”
- “Género y Derecho Penal”
- “Derecho de las víctimas”
- “Formación de Formadores”



Habiendo culminado con la primera de las mencionadas en el párrafo precedente, a lo largo del año iremos realizando las debidas invitaciones para que alumnos/as de toda la Red puedan inscribirse en las otras 4 (cuatro) capacitaciones programadas, a fin de lograr tener una amplia convocatoria y que personas de todos los países puedan continuar capacitándose en nuestra Institución.